



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 129

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 2000

SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE MAYO DE 19 2000

PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ

SECRETARIOS, SENADORES: GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y ANGEI, DINOCRATE PEREZ PEREZ

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:10 de la tarde del día veintitres (23) del mes de mayo, del Año Dos Mil (2000), martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado de la República, en sesión Ordinaria, los señores senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	: Presidente
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	: Vice-presidente
GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	: Secretaria
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	: Secretario
JOSE RAFAEL ABINADER WASAF	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
FERNANDO ALVAREZ BOGAERT	
MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	
JULIO ANT. GONZALEZ BURREL	
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA	
JOSE E. HAZIM FRAPPIER	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
ENRIQUE LOPEZ	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA	
MILAGROS MARIA ORTIZ BOSCH	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
RAMON RICARDO SANCHEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS: GERARDO APOLINAR AQUINO, MILTON RAY GUEVARA, FRANCISCO JIMENEZ REYES, IVAN RONDON SANCHEZ, VICENTE SANCHEZ BARET.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el Quórum Reglamentario, queda abierta esta sesion ordinaria, Hora: 4:10 P.M.

(La Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta).

DEL PODER EJECUTIVO:

mensaje no. 5569, de fecha 15 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por el presidente de la republica, devolviendo sin promulgar el proyecto de ley mediante el cual se especializa en el presupuesto anual de la nacion, un tres por ciento (3%) minimo, para la ejecucion de obras de infraestructura en las provincias de pedernales, independencia, elias pina, dajabon, montecristy, bahoruco y santiago rodriguez, integrantes de la region fronteriza.

mensaje no. 5198, de fecha 8 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por el presidente de la republica, remitiendo la convencion sobre el reconocimiento y ejecucion de las sentencias arbitrales extranjeras, suscrito en la ciudad de new york, el 10 junio de 1958.-

mensaje no. 5200 de fecha 8 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por el presidente de la republica, remitiendo el convenio de extradicion entre el gobierno de la republica, remitiendo el convenio de adhesion de honduras al protocolo del tratado de libre comercio de centro-america republica dominicana, firmado en la ciudad de miami, florida, estado unidos de america el 29 de noviembre de 1998.-

mensaje no. 5202, de fecha 8 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por el presidente de la republica, remitiendo el protocolo de adhesion de honduras al protocolo del tratado de libre comercio de centro-america republica dominicana, firmado en la ciudad de miami, florida, estado unidos de america el 29 de noviembre de 1998.-  
mensaje no. 5203, de fecha 8 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por el presidente de la republica, remitiendo el convenio de apertura de credito no. cdo.1012-01 e, suscrito entre el estado dominicano representado por el secretario tecnico de la presidente y la agencia francesa de desarrollo, (afd), por la suma maxima de un millon trescientos mil euros (euros 1,300,000.00) para la financiacion de un estudio relacionado con el desarrollo economico y social de la republica dominicana.

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

mensaje no. 127 de fecha 10 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por la presidenta de la camara de diputados, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de profesora luz asuncion abreu, la escuela primaria de la seccion la atlagacia, el distrito municipal de tireo, municipio de constanza, provincia la Vega.  
mensaje no. 130 de fecha 10 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por la presidenta de la camara de diputados, remitiendo el proyecto de ley que modifica la ley no. 1542, sobre registro de tierras, del 11 de octubre de 1947.-  
mensaje no. 131, de fecha 10 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por la presidenta de la camara de diputados, remitiendo el proyecto de ley que dispone que sea aplicada la tasa cero (0) a la importacion de libros, ya sea de texto o como obras de caracter cientifico, literario, tecnologico y cultural.

mensaje no. 132 de fecha 10 de mayo, del 2000, dirigida al presidente del senado por la presidenta de la camara de diputados, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pension del estado de rd\$10,000.00 en favor del sr. rafael balbena faringthom.

mensaje no. 133, de fecha 10 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por la presidenta de la camara de diputados, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pension del estado de rd\$2,000.00 en favor de la sra. ana consuelo pina suazo.

mensaje no. 139, de fecha 23 de mayo del 2000, dirigida al presidente del senado por la presidenta de la camara de diputados, remitiendo la resolucion mediante la cual se proroga por sesenta (60) dias a partir del 27 de mayo del año 2000. la actual legislatura ordinaria iniciada el 27 de febrero, proximo pasado.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 129 DEL 23 de mayo, 2000 PAGINA 3

## TRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 4 DE MAYO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA UNION NACIONAL DE POBLADORES UNAPO, SOLICITANDO UNA ASIGNACION DE CUOTA SOCIAL.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL ING. SANTIAGO MOQUETE, PRESIDENTE DE LA FUNDACION PRO-DEFENSA DEL DERECHO DE PROPIEDAD, INC., (FUNDEPRO), SOLICITANDO QUE SEA DESIGNADA UNA COMISION QUE QUEDA INVESTIGAR Y DETERMINAR LA SITUACION REAL DE LOS EXPEDIENTES DE PAGO DE TIERRA QUE HAN SIDO EXPROPIADAS EN LOS ULTIMOS 30 AÑOS.

## INFORMES DE COMISIONES

(EL SENADOR FERNANDO ALVAREZ BOGAERT RINDIO VARIOS INFORMES REFERENTES A LOS CONTRATOS DE VENTAS DE TERRENOS SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE FRANCISCO LLUBERES DE LEON, PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO NO. 2520 DEL 29-02-2000.

OTRO INFORME RELACIONADO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANNI ALEJO FANI, DE UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 294.0 M, DENTRO DEL AMBITO DE LA MANZANA PORCION P. SOLAR NO.1, (PARTE), DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR MEJORAMIENTO SOCIAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$88,200.00 (OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS ORO) PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO.8258, DE FECHA 14 DE JULIO DE 1999.

OTRO INFORME EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VIANELA DEL VILLAR DE LEONARDO, DE UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 578.72 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 38 PARTE DEL D.C. NO.4 DEL DISTRITO NACIONAL UBICADO EN LOS CERROS DE ARROYO HONDO, DE ESTA CIUDAD, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$40,510.40 PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO. 15335 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 1999.-

EL SENADOR FERNANDO ALVAREZ BOGAERT, TAMBIEN PRESENTO UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR ANDRES BRITO.

(EL SENADOR ALVAREZ BOGAERT, DESPUES DE DARLE LECTURA A DICHOS INFORMES SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION.)

## TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS

(EL SENADOR JOSE RAFAEL ABINADER PRESENTO UN PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE FELICITA A LA VILLA DE TAMBORIL MUNICIPIO DE SANTIAGO AL CUMPLIR SUS CIEN AÑOS DE FUNDADA).

( EL SENADOR ABINADER SOLICITO QUE ESTA RESOLUCION SEA LIBERADA DE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES Y SEA COLOCADA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION).

( EL SENADOR JOSE ANT. GONZALEZ BURELL PRESENTO TRES PROYECTO DE LEY DE PENSIONES MEDIANTE LAS CUALES SE LES CONCEDEN UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$1,014.00 a RD\$6,000.00 A LAS SEÑORAS MIRIAM DUARTE VDA. MORENO MARTINEZ Y ALEJA HERNANDEZ DE DEVAREZ RESPECTIVAMENTE Y EL OTRO QUE CREA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$ 5,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ALFREDO STUBBS MEZCAIN.-)

(EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA, DIO LECTURA Y DEPOSITO POR SECRETARIA UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS LIMITES DEL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSEN Y ELEVAN DE CATEGORIA VARIOS PARAJE Y POBLADOS. Y EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE ASI:

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 129

DEL 23 de mayo, 2000

PAGINA 4

Art. 1ero.: El paraje La Rosa, correspondiente a la jurisdicción territorial de la Sección el Mirador, República Dominicana, queda elevado a la categoría de sección y estafá compuesta por los parajes: Monte Adentro, La Rosa, El Azucey y Jábaba; y pertenecerán en lo adelante al Municipio de Cayetano Germosén.

Art. 2do.: El para La Uvas, correspondientes a la jurisdicción territorial de la Sección Bacuí Arriba República Dominicana, queda elevada a la categoría de sección y estará compuesta por los parajes: Sabana de los Jiménez, Las Uvas, Las Cinco Esquinas, el Fundo, El Rodeo y El Carril, y pertenecerán en lo adelante al Municipio de Cayetano Germosén.

Art. 3ero.: El paraje La Soledad perteneciente a la jurisdicción territorial de la sección Zafarraya Provincia Espaillat, República Dominicana queda elevada a la categoría de sección y estará compuesta por los parajes: La Chacleta y el Caimito; y pertenece al municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

Art. 4to.: La Comunidad de El Picacho, perteneciente a la jurisdicción territorial de la sección de Zafarraya, Provincia Espaillat, queda elevada a la categoría de paraje y pertenecerá a la sección Zafarraya, Provincia Espaillat.

Art. 5to.: La Comunidad El Placer, perteneciente a la jurisdicción territorial de la sección de Zafarraya Provincia Espaillat queda elevada a la categoría de paraje, petenecerá a la sección Zafarraya, Provincia Espaillat.-

Art. 6to.: La sección Zafarraya, Provincia Espaillat estará compuesta en lo adelante por los parajes: Los cercados, Zafarraya, La Rosa, El Picacho y el Placer y pertenecerá en lo adelante al municipio de Cayetano Germosén, Provincia Espaillat.

Art. 7mo.: La sección el Algarrobo, Provincia Espaillat, estará compuesta en lo adelante por los parajes: Santa Eduvigis, Los Cadillos, Quebrada de la Yagua, El Algarrobo y La Penda, y pertenceraá en lo adelante al municipio de Cayetano Germosén Provincia Espaillat.

Art. 8vo.: Queda ampliado el Municipio de Cayetano Germosén siendo la villa de Guanábano su cabecera y estará integrado en lo adelante por las siguientes secciones adelantes por las secciones con sus respectivos parajes:

1.- Sección La Guama de Guanábano con los parajes: La Guama, La Vereda, El Carril Nivaje, Los Rincones, Calle del Rio y Las Rojas.

2.-Sección Hato Viejo con los parajes La Penda, Vuelta Larga, Barrancones, Los Gicacos, Hato Viejo, Azucey, Los Jazmiñes y Sabana de las Albas.

3.- Sección La Rosa, con los parajes: Monte Adentro, La Rosa, El Azucey y Jábaba.

4.-Sección La Uvas, con los parajes: La Sabana de los Jiménez, Las Uvas, Las cinco Esquinas, el Fundo, El Rodeo y el Carril.

5.-Sección El Algarrobo, con los parajes: Santa Eduvigis, Los Cadillos, Quebrada la Yagua, El Algarrobo y La penda.

6.-Sección Zafarraya, con los parajes: Los Cercados, Zafarraya, La Rosa, El Pecacho y El Placer,

Art. 9no.: Los límites territoriales del municipio Cayetano Germosén son los siguientes:

Al Norte: Municipio de Moca.

Al Sur: Provincia La Vega (Arroyo Maguay - Callejón sin nombre que delimita los parajes: El carril y Hoya Grande - Río Licey hasta el arroyo La Cachomba saliendo a la carretera que conduce de Moca-La Vega).-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 129 DEL 23 de mayo, 2000 PAGINA 5

Al Este: Las Provincias, Salcedo y La Vega.

Al Oeste: Municipio de Moca (Río Jábaba- Callejón Los Rodríguez - Carretera Hincha - Cayetano Germosén, hasta la carretera que conduce Moca - La Vega).

Con una población aproximada de 23 mil habitantes, con más de 5,200 viviendas de familias y una área superficial aproximada de 43.40 km<sup>2</sup>.

Artículo Décimo: El Poder Ejecutivo, la Secretaría de Estado de Interior y Policía, la Suprema Corte de Justicia y la Junta Central Electoral adoptaran todas las medidas de carácter administrativo necesarias para ejecución de la presente ley.

Artículo Decimo Primero: Queda modificada la ley 5220, sobre división territorial en lo que fuere necesario, así como cualquier otra ley o disposición que le sea contraria a la presente ley:

Artículo Decimo Segundo: (Transitorio) la presente ley se aplicará a partir de enero del 2001.

DADA.....

( POR OTRO LADO, EL SENADOR BAUTISTA GARCIA DIO LECTURA A UNA COMUNICACION RIMITIDA AL SENADO POR LOS PRODUCTORES DE CERDOS Y LOS PRODUCTORES DE RESES).

(EL SENADOR PRESIDENTE, SOLICITO A LOS SENADORES GUARDAR UN MINUTO DE PIE Y EN SILENCIO EN LA OCASION DE QUE UN MIEMBRO ESTE HEMICICLO FUE ELVADO A LA CATEGORIA DE VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, COMO LO FUE LA DRA. MILAGROS ORTIZ BOSCH. CUMPLIDO EL MINUTO DE PIE Y EN SILENCIO, SE CONTINUARON LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION).

SENADORA MILAGROS ORTIZ BOSCH: Quiero agradecer a los colegas este reconocimiento, pero, debo decir que no hubiera sido posible sino hubiese estado trabajando en este Senado, ayudada por los colegas de la oposición y por mis colegas del Acuerdo de Santo Domingo, hubieramos hecho realidad los compromisos que tuvimos con el pueblo cuando fuimos elegida senadora. Mucho de ustedes levantaron las manos para que yo fuera miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, hicieron posible la Reforma sobre la eliminación de la discriminación de la Mujer, quizás una de las más amplia reforma que se hiciera en el país en el año 1997. Este es un cuerpo colegiado y a veces nos llevó a discutir y defender posiciones pero siempre a buscar la salida a la demanda del pueblo dominicano. Entonces, yo estaré allí, porque ustedes aquí me ayudaron a hacerlo, muchas gracias señor presidente.

( LA SENADORA ORTIZ BOSCH, SOLICITO UN TURNO PARA DARLE LECTURA A VARIOS INFORMES)

SE REABRE EL TURNO DE INFORMES DE COMISIONES

(LA SENADORA ORTIZ BOSCH, DIO LECTURA Y DEPOSITO POR SECRETARIA EL INFORME DE LA COMISION DE JUSTICIA EN TORNO AL PROTOCOLO SUSCRITO EN LA CIUDAD DE MONTREAL EL 24 DE FEBRERO DE 1998, PARA LA REPRESION DE ACTOS ILCITOS DE VIOLENCIA EN LOS AEROPUERTOS QUE PRESTEN SERVICIO A LA AVIACION CIVIL INTERNACIONAL, COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO PARA LA REPRESION DE ACTOS ILCITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL, HECHO EN MOTREAL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1971. (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO).

OTRO INFORME LEIDO POR LA SENADORA ORTIZ, DE LA COMISION DE JUSTICIA FUE EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 311 Y 401 DEL CODIGO PENAL DOMINICANO Y ATRIBUYE COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE PAZ PARA DAR A CONOCER Y DECIDIR ACERCA DE LAS INFRACCIONES INDICADAS EN DICHS ARTICULOS.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 129 DEL 23 de mayo, 2000 PAGINA 6

( LA SENADORA ORTIZ BOSCH, INFORMO QUE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS ESTE PROYECTO DE LEY, TUVO UN APARENTE RECHAZO POR PARTE DE LAS MUJERES ORGANIZADAS EN LAS ONGS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA, EN ALUSION DE QUE ESTE CAMBIO LESIONABA LA APLICACION DE LA LEY 24-97, PERO LA SENADORA BOURNIGAL, EL SENADOR GONZALEZ ESPINOSA Y MILTON RAY GUEVARA, TUVIMOS AQUI LA HONORABLE COMPARECENCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA DE JUSTICIA, Y NOS INFORMARON QUE ESTA MODIFICACION EN NADA LESIONABA EL EJERCICIO DE LA APLICACION DE LA 24-97).

SENADOR BOURNIGAL DE JIMENEZ: Señor presidente, colegas senadores y senadora: En el periódico de esta tarde Ultima Hora (leyó), no creo que ninguna autoridad electa, haya enfrentado ningún funcionario y es una lástima que funcionarios como los señores Luís Manuel Bonetti y Antonio Issa Conde, crean que son todopoderosos y dioses, son funcionarios y nada más, ellos tienen el manejo de la CREP y de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, que tienen que ser plausibles a críticas. Nosotros mismos en estos días le hemos mandado cartas al Poder Ejecutivo, para que nos diga quien es la parte que representa al Estado Dominicano en las Empresas formadas por la CDE y otras empresas y no se nos ha contestado; queremos el porqué de la venta de los terrenos de la Villa Panamericana, cuando el Art. 16 de la CREP, la prohíbe. Le hacemos una advertencia, una sugerencia a estas gentes, porque definitivamente tiene que darle a este pueblo, explicaciones y rendirle cuentas, porque estos funcionarios y otros más, se creen que lo que es de este pueblo es de ellos.

( LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ, PRESENTO UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR JOSE FRARINGTON Y SOLICITO QUE INCLUYA EN LA PRESENTE SESION PARA SU APROBACION).

( OTRO PROYECTO DE LEY DE PENSION PRESENTADO POR SENADORA BOURNIGAL FUE EL PROYECTO DE LEY QUE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO EN RD\$20,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR JUAN LLIBRE EXTENSIVO A SU ESPOSA. DE IGUAL MANERA LA SENADORA POR PUERTO PLATA PRESENTO OTRO PROYECTO DE LEY RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL SEÑOR JUAN LLIBRE, POR SUS APORTES HECHOS A LA EXALTACION DE LA CULTURA NACIONAL.)

( SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION).

(LA SENADORA BOURNIGAL PRESENTO OTRO PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO Y SE DECLARA "EL REY DEL MERENGUE. DE IGUAL MANERA, LA SENADORA TAMBIEN PRESENTO UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$20,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR JOSEITO MATEO, ADEMAS DE SU RECONOCIMIENTO.)

(LA SENADORA POR PUERTO PLATA COMENZO A PRESENTAR UN PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGABA UN RECONOCIMIENTO AL SEÑOR JUAN DE DIOS VENTURA SORIANO, PERO FUE INTERRUMPIDA POR EL SENADOR VASQUEZ MARTINEZ, EN RAZON DE QUE YA EXISTIA UNA RESOLUCION EN TORNO A ESTE RECONOCIMIENTO.)

(EL SENADOR PRESIDENTE ORDENO QUE SE INVESTIGARA ESTA RESOLUCION PARA SER EJECUTADA).

(EL SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ, SOLICITO QUE SE INCLUYERA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION EL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA DE LA PRESENTE LEGISLATURA, POR SESENTA (60) DIAS, LA CUAL FUE APROBADA POR LA CAMARA DE DIPUTADOS Y ENVIADA A ESTA CAMARA PARA SU APROBACION).

(DE IGUAL FORMA EL SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ, SOLICITO LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE PRESENTE SESION, LOS PROYECTOS DE PENSIONES EN FAVOR DE LAS SEÑORAS: ROSA ARIAS MALDONADO, ROSALINDA PAEZ, ESTELA CELDA ARISCO.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 129

DEL 23 de mayo, 2000

PAGINA 7

(FINALMENTE EL SENADOR POR LA PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ, SE REFIRIO A LAS ELECCIONES DE LOS SENADORES A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, COMO LO FUERON: EL SENADOR JACINTO PEYNADO EN EL AÑO 1994; EL SEN. JAIME DAVID FERNANDEZ MIRABAL, EN EL 1996; Y LA SEN. MILAGROS ORTIZ BOSCH, EN EL 2000, COMO VEMOS HAY UNA COINCIDENCIA ENTRE EL NORDESTE Y EL DISTRITO NACIONAL, ESTAMOS ESPERANDO QUE LA PROXIMA VEZ, LE CORRESPONDA A OTRO DEL NORDESTE, APUNTO EL SENADOR VASQUEZ MARTINEZ).

SENADOR RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO: Señor Presidente, colegas senadores: Ha culminado un proceso electoral, que ha dado como resultado la elección de un Presidente y una Vicepresidenta, Hipólito Mejía y Milagros Ortiz Bosch. En todo este proceso, el país ha salido altamente fortalecido en su sistema democrático, y creo a que nivel del mundo el país se ha colocado en el umbral, porque este acontecimiento cívico-democrático, dio muestra de que somos un pueblo aferrado a la defensa del sistema democrático y a los que son nuestros principios fundamentales. Por eso hay que felicitar la participación de todo un pueblo que a través de las diferentes fuerzas políticas, que terciaron en este gran certámen; debemos felicitar también a todos aquellos que de una u otra forma, dieron lugar a que las elecciones terminaran como el pueblo lo deseaba, en paz y que los resultados de las mismas, fueran precisamente, en beneficio de la población.

(EN ESE SENTIDO EL SENADOR JIMENEZ CASTRO, SOLICITO AL SENADO DE LA REPUBLICA, QUE SE PRONUNCIE PUBLICAMENTE, RECONOCIENDO LA GRAN LABOR PRESTADA POR LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, PARA HACER POSIBLE QUE ESTE PROCESO CULMINARA DE LA FORMA QUE HA CULMINADO).

(EL SENADOR PRESIDENTE ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL SENADOR JIMENEZ CASTRO, PROCEDIO A NOMBRAR UNA COMISION QUE SE ENCARGARA DE REDACTAR EL DOCUMENTO, LA CUAL ESTA FORMADA POR LOS SENADORES SIGUIENTES: JOSE RAFAEL ABINADER, FERNANDO ALVAREZ BOGAERT Y RAFAEL JIMENEZ CASTRO.

## SE REABRE EL TURNO DE INFORMES DE COMISIONES

(EL SENADOR BAUTISTA GARCIA RINDIO EL INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTS. 333 y 337-1 DEL CODIGO PENAL, EN LO RELATIVO A LOS DERECHOS DE INTIMIDAD DE LAS CIUDADANA Y CIUDADANOS. (PRESENTADO POR EL SENADO MILTON RAY GUEVARA).

(EL SENADOR BAUTISTA GARCIA SOLICITO QUE SE INCLUYA EN LA ORDEN DEL DIA PRESENTE SESION.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de entrar a la Orden día, vamos a disponer lo siguiente:

1-La Resolución enviada por la Cámara de Diputados, mediante la cual se prorroga por 60 días la presente legislatura ordinaria (Ley Resolución). Se somete a votación para ser incluida en la Orden del Día, como primer punto de Agenda, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

22/ 22 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.-

2-El informe que rinde la Comisión de Justicia, en torno al Proyecto de Ley que modifica los artículos 333 y 337-1, relativo a los derechos de intimidad de las ciudadanas y los ciudadanos. Se remite a la próxima sesión, como 2do. punto de agenda.

3-El informe que rinde la Comisión Permanente de Justicia, en torno al Protocolo suscrito en la Ciudad de Montreal el 24 de Febrero de 1988, para la Represión de Actos de violencia en los Aeropuertos que presten servicio a la Aviación Civil Internacional, complementario del Convenio para la presión de actos ilícitos contra la seguridad de la Aviación Civil, hecho en Montreal el 23 de septiembre de 1971.

Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

21/22 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 129

DEL 23 de mayo, 2000

PAGINA 8

4- La Resolución mediante la cual se felicita a los tamborileños, al celebrar sus comunidad, 100 años de feliz existencia, (PRESENTADA POR EL SENADOR JOSE RAFAEL ABINADER. Se somete a votación para ser incluida en la Orden del Día de la presente sesión, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

22/22 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.

5-El Proyecto de Resolución orientado a entregar un Pergamino de Reconocimiento a Juan De Dio Ventura Soriano. Se remite a Secretaría para investigar si ya había sido introducido, conocido y aprobado por este Senado.

6.-El Proyecto de Resolución, mediante la cual se le otorga un Pergamino de Reconocimiento al señor JUAN LLIBRE, por sus aportes hechos a la exaltación de la cultura nacional. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha  
20/20 senadores presentes, APROBADA SU INCLUSION

7-El Proyecto de ley, mediante el cual se le otorga una pensión del Estado de RD\$20,000.00 en favor del señor JUAN LLIBRE. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha. 20/20 SENADORES PRESENTES, APROBADA INCLUSION.

8.- El Proyecto de Ley, que modifica los artículos 311 y 401 del Código Penal, que atribuye competencia a los Juzgados de Paz, los que estén de acuerdo con su inclusión en la Orden del Día que lo expresen levantando su mano derecha.

20/20 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.

9.-El Proyecto de Ley mediante el cual se amplían los límites territoriales del Municipio de Cayetano Germosén y se elevan de categoría varios parajes. Se remite a la Comisión de Interior y Policía.

10.- El Proyecto de Ley de aumento de pensión a RD\$6,000.00 en favor de ALEJA HERNANDEZ DE DEVAREZ (SOMETIDO POR EL SENADOR JULIO A. GONZALEZ BURELL). Se remite a la Comisión de Finanzas, con plazo fijo.

11- El informe que rinde la Comisión de Finanzas en torno al Contrato de Venta de Apartamento entre el Estado Dominicano y la Señora ELVIRA DE LEON (PROXIMA SESION).

12- El Proyecto de Ley, mediante la cual se concede una pensión del Estado de RD\$20,000.00 en favor del Ex-senador ANDRES BRITO GENAO. Los que estén de acuerdo con su inclusión en la Orden del Día que lo expresen levantando su mano derecha. 20/20 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.

13- el informe que rinde la Comisión de Finanzas en torno al Contrato de Venta de terrenos suscrito entre el Estado Dominicano y el señor JOSE FRANCISCO LLUVERES DE LEON. PROXIMA SESION.

14.- El informe que rinde la Comisión de Finanzas en torno a la venta de terreno entre el Estado Dominicano y la señora SANTA BIANELA VILLAR DE LEONARDO. PROXIMA SESION.

15- El informe que rinde la Comisión de Finanzas en torno al contrato de ventas de terreno entre el Estado Dominicano y la Señora ANNY ALEJO FANI. PROXIMA SESION.

16.- La comunicación de la Fundación Pro-defensa del Derecho de Propiedad. Se remite a la Comisión Permanente de Industria y Comercio.

17.- La Comunicación de la Unión Nacional de Pobladores (UNAPO) que solicita una asignación de cuota social. Se remite a la Señora Mercedes Camarena para que prepare una respuesta, diciendole que para el próximo ejercicio presupuestal, lo tendremos en cuenta.

18.- El Proyecto de Ley, que dispone la aplicación de una Tasa 0 a la importación de libros de texto o literarios. Se remite a la Comisión de Industria y Comercio.

19.- El Proyecto de ley mediante la cual se le concede una pensión del Estado de RD\$10,000.00 en favor del señor RAFAEL BALBUENA FARINGTON, los que estén de acuerdo en su inclusión en la Orden del Día, que lo expresen levantando su mano derecha.

18/19 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.

20.-El Proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$2,000.00 en favor de la señora ANA CONSUELO PIÑA SUAZO. Se remite a la Comisión de Finanzas.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. <sup>129</sup> DEL 23 de mayo, 2000 PAGINA 9

21.- El Proyecto de Ley, mediante la cual se crea un Tribunal de Tierras en la Provincia de San Pedro de Macorís. Se remite a la Consultoría Jurídica para que se investigue, sobre la creación de un Tribunal de Tierras en la Provincia de El Seybo, porque consideramos que de ser así este Proyecto de Ley no procede.

22. El Proyecto de Ley mediante la cual se designa con el con el nombre de PROFESORA LUZ ASUNCION ABREU, la Escuela Primara de la Sección La Altagracia, en Distrito Municipal del Tireo, Municipio de Constanza, Provincia de La Vega, los que estén de acuerdo con la inclusión en la Orden del Día que lo expresen levantando su mano derecha. 20/21 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.

23.- El Convenio de Apertura de Crédito NO.CDO 1012.-01 E, suscrito entre el Estado Dominicano presentado por el Secretario Técnico de la Presidencia y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por la suma máxima de UN MILLON TRESCIENTOS MIL EUROS (EUROS 1,300,000.00) para la financiación de estudios relacionados con el desarrollo economico y social de la Republica Dominicana. Se remite a la Comisión de Finanzas.

24.- El Protocolo de Adhesión de Honduras al Protocolo del Tratado de Libre Comercio CENTRO-AMERICA REPUBLICA DOMINICANA, firmado en la Ciudad de MIAMI, FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1998. Lo remitimos a la Comisión de Industria y Comercio.

25.-EL CONVENIO DE EXTRADICION ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE FRANCESA, SUSCRITO EL 7 DE MARZO DEL AÑO 2000. Se remite a la Comisión de Relaciones Exteriores.

26.- LA CONVENCION SOBRE RECONOCIMIENTO Y LA EJECUCION DE LA SENTENCIA DE LAS SENTENCIAS ARBITRALES EXTRANJERAS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE NEW YORK, EL 10 DE JUNIO DE 1958. Se remite a la Comisión de Relaciones Exteriores.

27.-El Proyecto de Ley, devuelto sin promulgar por el Poder Ejecutivo, mediante la cual se especializa un Tres por ciento (3%) mínimo, en el Presupuesto Anual de la Nación, para la ejecución de obras de Infraestructura en la Provincias de PEDERNALES, INDEPENDENCIA, ELIAS PIÑA, DAJABON, MONTECRISTY, BAHORUCO, Y SANTIAGO RODRIGUEZ INTEGRANTES DE LA REGION FRONTERIZA DEL PAIS.

Se remite a la Consultoría Jurídica.

28.-El Proyecto de Resolución mediante la cual se otorga un Pergamino de Reconocimiento al señor JOSEITO MATEO, los que estén de acuerdo con la inclusión en la Orden del Día que lo expresen levantando su mano derecha, además del proyecto de ley de pensión, RD\$20,000.00 a sus favor. 20/21 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.

29.- La Solicitud del Senador Vasquez Martínez, sobre la inclusión de los Proyetos de aumento pensión de RD\$1,014.00 a RD\$5,000.00 en favor de las señoras: ROSA DELIA ARIAS VDA. MALDONADO, TEOLINDA PAEZ Y ESTELA CERDA ANICO, los que estén de acuerdo con esta inclusión que lo expresen levantando mano derecha. 20/21 APROBADA SU INCLUSION.

## ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE SE PRORROGA POR SESENTA (60) DIAS A PARTIR DEL 27 DE MAYO DEL AÑO 2000, LA ACTUAL LEGISLATURA ORDINARIA INICIADA EL 27 DE FEBRERO PROXIMO PASADO.

(LA SENADORA SECRETARIA DIO LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCION).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión esta Resolución ( NO HUBO)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Resolución, que lo exprese levantando su mano derecha. 21/21 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD.

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROTOCOLO SUSCRITO EN LA CIUDAD DE MONTREAL EL 24 DE FEBRERO DE 1988, PARA LA REPRESION DE ACTOS ILICITOS DE VIOLENCIA EN LOS AEROPUERTOS QUE PRESTE SERVICIO A LA AVIACION CIVIL INTERNACIONAL, COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO PARA LA REPRESION DE ACTOS ILICITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL, HECHO EN MONTREAL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1978 (SUSCRITO POR EL PODER EJECUTIVO)

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 129 DEL 23 de mayo, 2000 PAGINA 10

A votación, los que estén de acuerdo con la aprobación de este Protocolo, que lo expresen levantando su mano derecha.

20/20 SENADORES PRESENTES, APROBADO.-

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION DE LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ, MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL SEÑOR JUAN LLIBRE, POR SUS APORTES A LA CULTURA NACIONAL (PRESENTADO POR LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ).

( LA SENADORA BOURNIGAL DIO LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCION)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Resolución (NO HUBO).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo con esta Resolución, que lo expresen levantando su mano derecha.

20/20 SENADORES PRESENTES, APROBADA.

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$20,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR JUAN LLIBRE, EXTENSIVO A SU ESPOSA, DOÑA LIDIA MILLER DE LLIBRE. (PRESENTADO POR LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ)

( LA SENADORA SECRETARIA DIO LECTURA AL PROYECTO DE LEY)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión del Proyecto de Ley.. (NO HUBO)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

20/19 SENADORES PRESENTES, APROBADO.

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE FELICITA A LOS TAMBORILEÑOS AL CELEBRARSE LOS 100 AÑOS DE LA FUNDACION DE LA COMUNIDAD DE TAMBORIL (PRESENTADO POR EL SENADOR JOSE RAFAEL ABINADÉR).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Resolución ( No Hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar esta Resolución, que lo expresen levantando su mano derecha.

20/20 SENADORES PRESENTES, APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: VAMOS A PROCEDER A FORMAR UNA COMISION, LA CUAL LE HARA ENTREGA DE ESTE RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD DE TAMBORIL, Y ESTARA FORMADA POR LOS SENADORES SIGUIENTES:

FERNANDO ALVAREZ BOGAERT, DARIO GOMEZ MARTINEZ, GINETTE BOURNIGAL, RAFAEL JIMENEZ CASTRO, ANDRES BAUTISTA GARCIA, JULIO ANT. GONZALEZ BURELL, JOSE HAZIM FRAPPIER, BAUTISTA ROJAS GOMEZ, JOSE GONZALEZ ESPINOSA, IVAN RONDON SANCHEZ, RAMON ALBUERQUERQUE RAMIREZ.

SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 331 Y 401 DEL CODIGO PENAL Y SE LE OTORGA COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE PAZ PARA CONOCER Y DECIDIR ACERCA DE LAS INFRACCIONES INDICADAS EN DICHS ARTICULOS.

(LA SENADORA BOURNIGAL DIO LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL PROYECTO).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley ( No hubo)

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

20/20 SENADORES PRESENTES, APROBADO.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 129 DEL 23 de mayo, 2000 PAGINA 11

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 EN FAVOR DEL EX-SENADOR ANDRES BRITO GENAO (PRESENTADO POR EL SENADOR FERNANDO ALVAREZ BOGAERT)

(LA SENADORA SECRETARIA DIO LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL PROYECTO)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley ( No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL BALBUENA FARINGTHON (PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS).

( EL SENADOR PRESIDENTE, DIO LECTURA AL PROYECTO Y LO SOMETIO A DISCUSION) ( NO HUBO).

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley que lo expresen levantando su mano derecha.

18/19 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE LUZ ASUNCION ABREU, LA ESCUELA PRIMARIA DE LA SECCION LA ALTAGRACIA, EN EL DISTRITO DE TIREO, MUNICIPIO DE CONSTANZA, PROVINCIA LA VEGA (PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS)

( EL SENADOR PRESIDENTE, DIO LECTURA Y SOMETIO A DISCUSION ESTE PROYECTO DE LEY ( NO HUBO).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADORES PRESENTES APROBADO EN PRIMERA LECTURA.-

( EL DECIMO PUNTO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY Y DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO Y UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$20,000.00 FUE POSPUESTO PARA LA PROXIMA SESION PARA QUE AMBOS PROYECTO SEAN SEPARADOS).

DECIMO PRIMERO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE LE AUMENTAN LAS PENSIONES DE MIL CATORCE PESOS (RD\$1,014.00) QUE LE CONCEDE EL ESTADO DOMINICANO A CADA UNA DE LAS SEÑORAS ROSA DELIA ARIAS VDA. MALDONADO, TEOLINDA PAEZ Y ESTELA CERDA ANICO, A LA SUMA DE CINCO MIL PESOS ORO (RD\$5,000.00 ) MENSUALES (PRESENTADO POR EL SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley.  
( NO HUBO).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

18/19 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

DECIMO SEGUNTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$20,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR ARTURO BORDAS BETANCES ( PRESENTADO POR LOS SENADORES RAMON ALBURQUERQUE Y JULIO GONZALEZ BURELL).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley ( No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 129

DEL 23 de mayo, 2000

PAGINA 12

DECIMO TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$6,000.00 A FAVOR DE LA SRA. SILVERIA MATEO (PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley ( No Hubo).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

18/19 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.

(ANTES DE CERRAR LOS TRABAJO DE LA PRESENTE SESION, EL SENADOR PRESIDENTE, INFORMO A LOS SENADORES, SOBRE LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE ELECCION DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTA ELECTA, LA CUAL TENDRA LUGAR MAÑANA A LAS 10:00 A.M. EN EL HOTEL JARAGUA, DE IGUAL MANERA INFORMO EL SEÑOR PRESIDENTE, QUE EL JUEVES 25 DEL PRESENTE MES, LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL VENDRA AL SENADO DE LA REPUBLICA A ENTREGAR LAS ACTAS DE ELECCION, PARA SE EXAMINADAS POR LA ASAMBLEA NACIONAL. DICHAS ACTAS SERAN EXAMINADAS EL PROXIMO MARTES A LAS 10:00 DE LA MAÑANA).

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión ordinaria y se convoca para el miercoles 31, a las 10:00 de la mañana.-

Hora: 6:20 de la noche.

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ  
Presidente

GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ  
Secretaria

ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ  
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba señalada.-

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ  
Taquígrafa - Parlamentaria.-